

NÚM.: -

FECHA: -

REF: -

Acta de la Comisión de valoración para la la provisión temporal, mediante comisión de servicios, de una plaza vacante de Policía Local en el Excmo. Ayto de Bailén.

En la localidad de Bailén, siendo las 8:30 horas del día 16 de junio de 2025, se reúne en el Salón de Convenciones del Ayuntamiento la comisión de selección del proceso mediante concurso convocado para la provisión temporal, mediante comisión de servicios, de una plaza vacante de Policía Local, conforme a las bases reguladoras de la convocatoria.

Miembros del Tribunal:

Presidente: Juan Pedro García Serrano.

Vocales:

- María de las Mercedes Espinosa Sánchez.
- Juan Cárdenas Sanz.
- Isabel Guzmán Munuera.

Secretario: Miguel Ángel Tenorio Prieto.

Orden del día:

Valoración de méritos de los aspirantes admitidos al proceso.

Comprobada la lista definitiva de admitidos, se constata que existe un único aspirante: Antonio Francisco García Avilés.

El Tribunal procede a la valoración de los méritos presentados por el aspirante, conforme a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

Mérito	Puntuación obtenida
Formación por licenciatura	5 puntos
Cursos de formación	5 puntos
Experiencia/antigüedad	15 puntos
Grado consolidado	0 puntos
Conciliación familiar	0 puntos
Total	25 puntos

Se acuerda publicar la relación de puntuaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, abriéndose un plazo de cinco días hábiles para que el interesado puedan formular alegaciones, conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Acuerdos:

Publicar la presente acta y la relación de puntuaciones en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bailén, abriéndose un plazo de cinco días hábiles para alegaciones.

Una vez resueltas las alegaciones, se formulará la propuesta definitiva para ocupar el puesto, conforme a las bases.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09,30 horas, firmando la presente acta el secretario de la Comisión con el visto bueno del presidente.